

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada. Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.	3'00	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO
5
CENTIMOSDIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 3725 NÚMEROS
75
CENTIMOS

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

Se reciben MODELOS Última Creación CADA 15 DÍAS EL BUEN GUSTO.—12, ZACATIN, 12

El Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

EL GRAN PROBLEMA

El mejoramiento de la tierra es la base de todas las reformas que hayan de intentarse en favor de España y el medio único de resolver el importantísimo y capital problema de emigración que nos empobrece y debiera de avergonzarnos.

Así lo ha reconocido la Asamblea agraria reunida recientemente en Daimiel. Y como resultado de sus convicciones y de su modo de ver la fase que actualmente presenta tan interesante asunto, ha elevado a las Cortes un proyecto de colonización interior, cuyos extremos principales quedan condensados en las siguientes importantísimas demandas:

Concesión de un crédito de 400 millones destinados a colonización interior, con la garantía del Estado y de las colonias que se funden.

Destinar a la colonización los terrenos del Estado, de la Provincia, de los Municipios y de los particulares, estos últimos en el caso de permanecer incultos cinco años consecutivos y previa indemnización, capitalizada a base del 5 por 100 de la renta que hubiesen producido en el último quinquenio.

Formación de pueblos de doce hectáreas de secano de regadío, cediendo el usufructo libre de todo gasto por espacio de diez años, pasados los cuales se pagará una cantidad módica al Estado; se entregará a los colonos las cantidades suficientes para el cultivo de la tierra y la subsistencia de su familia, creando al efecto cajas rurales de crédito agrícola.

Hasta después de los veinte años las colonias estarán exentas del pago de todas las contribuciones, incluso la de sangre y salvo la cantidad que en concepto de renta abonarán desde que lleven diez años de constituidas.

Declarar el riego y el coste de las obras obligatorio, y

Prohibir la emigración de obreros agrícolas, salvo el caso de justificar una colocación fija y productiva en el país de destino.

La sola enunciaci6n del proyecto merece aplausos, pero ¿se dispondrá de la energía necesaria para convertirlo en ley?

Vigente tenemos la ley del señor González Besada, que siguió las huellas marcadas por los estadistas del reinado de Carlos III. Estos últimos consiguieron fundar las pueblas de Sierra Morena, bajo la dirección del gran Olavide, pero aún no se conocen los efectos prácticos de la generosa y patriótica iniciativa del exministro conservador.

El proyecto de la Asamblea de Daimiel amplía la ley de Besada y de su aplicación pueden deducirse provechosas enseñanzas para el porvenir, entre ellas la de hallar un medio que restrinja y limite la emigración y haga cobrar cariño a esta tierra que tan uraña se muestra con los trabajadores, por obra de la organización económica del país, en la que tanta intervención tiene la política.

Los beneficios que reportaría la conversi6n en ley del proyecto elevado a las Cortes por la Asamblea agraria, serían verdaderamente

transcendentales para España y desde luego para la provincia de Granada donde tanto padecemos los males terribles de la emigración.

La fuerza que ha de contener a los que quedan y en silencio preparan la fuga es la ley; pero una ley que compense el sacrificio de no marchar, que haga amables y visibles sus efectos y garantice el premio al trabajador y la seguridad de no verse expoliado, perseguido y atropellado por quienes la apliquen.

El problema que aborda el proyecto es de capitalísima importancia para España.

POLITICA EXTRANJERA

ARMAMENTOS DE ALEMANIA

A pesar de las incesantes protestas de amor a la paz, el imperio alemán continúa sin dejar de la mano los trabajos de preparación para la guerra.

En el nuevo quinquenio militar de 1910 a 1915 se elevará el número de soldados y cabos a la cifra de 545 321 hombres.

Además cuentan 9 800 sargentos y 100 200 voluntarios de un año, componiendo la suma total de 618 000 individuos y clases de tropa. Los sargentos fuman en la actualidad un millón de 8.226 y en 1911 habrá 8 829. Con los 18 000 voluntarios de un año se agrupan 20 000 empleados en trabajos de vastos rios y otros 2 000 obreros militares.

La infantería comprenderá 634 batallones. En el arma de caballería figuran 510 escuadrones. La artillería de campaña se distribuye en 592 cuerpos y la de plaza en 49. Los batallones de zapadores son 29, los de ferrocarriles 17 y 28 los de trenes de campaña.

El contingente sajón será reforzado en Prusia con un batallón y además, dos regimientos de infantería y otros dos de artillería serán nuevamente organizados. También se crearán en Baviera seis nuevas baterías a la vez que se aumente el efectivo de las que ahora existen.

Igualmente parece acordada la creación de dos batallones de aerosteros, uno de automovilistas, otro de telegrafistas y otro de ferroviarios.

Todas estas reformas implican el aumento de 10 875 hombres en el efectivo del ejército en tiempo de paz. El coronel Gasek, analizando el presupuesto del ministerio de la Guerra en un artículo publicado por el periódico «Briener Tagblatt» dice que los 17 000 voluntarios han sido calculados por comparación con los efectivos de otras naciones. Las fuerzas alemanas reúnen un total de 644 000 oficiales, sargentos y soldados del ejército territorial.

Durante el quinquenio recibirán un aumento de 10 875 soldados, 1 800 sargentos y 550 oficiales. Por tanto, la superioridad numérica del Ejército imperial está muy bien asegurada frente de cualquier otra potencia europea. El presupuesto del ejército importa un gasto de 816 millones de marcos con aumento de ocho millones respecto al año último. Para la Marina se destinan 459 millones, comprendiendo 16 de recargo en las cifras del actual presupuesto. —V. de G.

PARA LAS DAMAS

Contestación a las cartas

Difícilmente, por retratada que sea la vida que viva, habrá hoy señora o señorita que no mantenga correspondencia más o menos frecuente con seis u ocho personas, a las cuales está ligada por vínculos de parentesco, de amistad o de gratitud.

Y seguramente que, por grandes y penitencias que sean las ocupaciones en que emplee su tiempo, siempre tendrá cada día uno o varios ratos de esos que llaman aburridos, ratos que se pierden en ociosidad estéril, por ser de duración relativamente escasa y de espera para otra tarea o trabajo.

Con sólo dedicar a en correspondencia ese tiempo que se malgasta «haciendo hora» para una visita, para cenar, etcétera, puede muy bien una persona estar perfectamente cumplida con sus relaciones.

La primera de las reglas que han de tenerse en cuenta para contestar a las cartas es la de no aplazar la respuesta, pues sabido es que la calle «Luego» a dar derechamente en la plazuela «Nunca».

La cortesía más elemental aconseja responder al saludo que se nos dirige, adherirnos a las satisfacciones o a las pesadumbres que se nos comunican, agradecer la solicitud que se nos demuestra e interesarnos por la situación de los que por nosotros o por nuestra familia se interesan.

Lo correcto, a ser posible, es contestar las cartas dentro de un plazo que no exceda al de ocho días.

Este plazo se reducirá discrecional-

mente cuando se trate de asunto que nos obligue a reconocimiento—por ser favor que hemos recibido—de sucesos graves o de persona que nos merezca, por su respetabilidad, excepcionales consideraciones.

Exceptuando de esta regla las contestaciones a cartas de pésame, que pueden darse dentro del mes contado desde el día en que se recibieron.

Las invitaciones exigen siempre respuesta inmediata, como también las esquelas que acompañan a cualquier obsequio que se nos haga.

Sabido es que las señoritas solteras deben consultar con sus padres cuantas cartas escriban.

La misma práctica es usual entre las señoras para con sus maridos.

Es falta imperdonable—salvo cuando se trata de una impertinencia o de un atrevimiento—dejar sin respuesta una carta recibida en la que se formula petición o pregunta que requiere contestación.

Para responder a una carta es muy conveniente tenerla a la vista, por ser este el mejor medio de que la respuesta esté en consonancia perfecta con lo que se nos escribió.

De no hacerlo así se corre el riesgo de dar contestaciones algunas puestas que tengan importancia, y se corre el riesgo de contestar sin contestar, esto es, de ocurrir en desdichadas ocasiones en lo que debe de ser un día.

¿Nos escribieron una carta expresando disgustos y tristezas? Pues será censurable contestarla en términos de jovialidad que, sobre revelar falta de tacto, acusarían nuestra indiferencia ante los pesares que se nos manifestaron.

Por el contrario, resulta de mal gusto y poco delicado responder con quejumbros y lamentaciones a una misiva repleta de satisfacción y de alegría.

No quiere decir esto que una respuesta se redacte siempre parafraseando la carta recibida. No es indispensable el unísono, pero es indispensable evitar la disonancia.

No está vedado tratar de asuntos exclusivamente personales y propios, pero hay que proceder con verdadera moderación en este punto. En cambio, sin salir de los límites de lo discreto, es oportuno reiterar siempre, con la extensión que el caso requiera, a sucesos que imparten y se relacionen con la persona a quien nos dirigimos.

Evitemos el dar noticias desagradables y procuremos que nuestras cartas se reciban invariablemente como se recibe a una amiga concurrente, risueña, efectiva, que distrae siempre y que jamás molesta.

Tengamos presente que para lograr esto no hay más que un camino: pensar mucho en los demás y muy poco en nosotros mismos. Y pensando de este modo, olvidemos de no aumentar la tristeza propia y de no menoscabar con relatos tristes la ajena felicidad.

CONDESA A RACELI DE LA SIERRA

Los auxiliares de Estadística

Inserta la Gaceta un Real decreto de Instrucción pública cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Las plazas vacantes en la última categoría del Cuerpo facultativo de Estadística se cubrirán por individuos del Cuerpo auxiliar que posean el título de doctor o licenciado en cualquiera de las Facultades universitarias, el de profesor mercantil o el de maestro normal, y que reúnan las condiciones siguientes: probar que poseen la preparación suficiente para ingresar en el Cuerpo facultativo escribiendo una Memoria acerca del asunto o servicio de Estadística que la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico les señale, y verificando los ejercicios de traducción del idioma francés y de uno de los idiomas inglés o alemán, a elección del examinando, y no exceder de treinta y cinco años de edad el día que les corresponda el ingreso en dicho Cuerpo facultativo.

Art. 2.º Todos los años, en el mes que la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico determine, y ante un Tribunal nombrado por la misma, tendrán lugar los ejercicios a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º Los aprobados en los ejercicios de que tratan los artículos anteriores adquirirán el derecho de ingreso en el Cuerpo facultativo de Estadística, cubriendo las vacantes que existan o se produzcan posteriormente en la última clase del mismo. El orden de colocación será el que resulte de la calificación del Tribunal, que tendrá en cuenta para ello el mérito de los ejercicios y el puesto que ocupa el examinando en el escalafón del Cuerpo auxiliar; entendiéndose que no ingresarán los aprobados en cada año mientras no hayan ingresado los del año anterior.

Art. 4.º El auxiliar a quien hubiere desaprobado dos veces el Tribunal sus ejercicios no podrá presentarse nuevamente a verificarlos.

Art. 5.º En el caso de que no puedan cubrirse en cada año en la forma indicada las plazas que vaguen en el Cuerpo facultativo de Estadística, se cubrirán por medio de libre oposición, la que tendrá lugar en la forma y con arreglo al programa que oportunamente se determine.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas

disposiciones se opongan a las consignadas en este decreto.

TU ANDAR

Se mueve tan airoso tu clásica figura, con una tan hermosa gentil desenvoltura, que al verte por el mundo —y en tanto lo poetizas, —dijera... no que marchas... ¡Y si que te deslizas!

Con un impulso leve, de céfiro bostoso, que rompe, si se mueve, por modo peregrino, tu clásico reposo. Con un andar de pájaro que va a subir al cielo. ¡Con un andar que anuncia que va a pasar a vuelo!

¡Qué noble gentileza la tuya, tan garbosa! Que nace modelando los pies en que reposa tan clásica belleza, gozosa de su vida, y alcanza a la cabeza tan noble, tan erguida, con esos rizados rubios; con esa blanca frente de Reina del Oriente; con esos ojos claros que brillan y se apagan; que brillan, pronto, luego con más hermoso fuego... ¡Lo mismo que los faros!

¡Qué puros, tan conternos! ¡Qué finos, qué gentiles! ¡Qué porte, qué ambleso, tu porte... de Princesa de cuentos infantiles!

Figura tan llevada por leve movimiento; que tal donaire luce, que tal primer encierra, no va por su elemento pisando, sobre tierra.

¡Sin duda! Debería cruzar por el ambiente, sutil, airoso, dorada por el día... ¡Con toda su admirable, sublime gallardía!

Cruzas los aires vanos de noche... Por las nieblas de mágica laguna. Que entonces le ofreciesen brulidos pasamanos, tendidos por los aires, los rayos de la Luna. Que en ellos, a lo sumo, sus manos apoyara.

¡Tan leve! ¡Tan hermosa! ¡Tan pícnica! ¡Tan clara!

¡Oh! ¡Dios! ¡Oh! ¡Oh! de rayos tan risueños, que inspira mis ensueños en noches de fortuna... ¡Mi Dios! ¡Mi Dios! que un rayo de la Luna!

CARLOS FERNANDEZ SHAW

TRIBUNA LIBRE

RECAPITULEMOS

La experiencia confirma y demuestra que el tarrón de Granada y el pavo asado, ¡jercen una acción r fija sobre el cerebro, embotándolo y haciéndole dar tregua a las tareas intelectuales.

Estas batallas es el que conviene salvar, para que los lectores, una vez libres de digestiones pascales, recojan el hilo de sucesos que forman el enmarañado ovillo local.

El cumplimiento de los radicales con sus correccionarios y con los socialistas, ha repercutido en Granada, donde unos y otros se disparan en sendos discursos fijas y tropes, pensando como trapos a las principales figuras.

Justo es consignar que los nuevos aprietan como dolor de muelas; y no apostaría yo una gorda por los republicanos históricos, si los radicales tuvieran el sabio acierto de organizarse poniendo al frente hombre de entereza y valimiento, como ya se empieza a indicar.

Pero ello sucederá cuando aquí se tomen en serio estas cosas. No jugando a radicales y celebrando un mitin cada media hora por el motivo más trivial y sin que tales actos concluyan a nada práctico.

Entre robos verdaderos y simulados, alcanzan ya una cifra muy respetable. Parece que lo da de sí el último mes del año.

La fuerza pública se ufana de haber descubierto a la autora de uno de esos pequeños atentados contra la propiedad. Ya lo habrán leído ustedes. Cinco policías celosos cayeren sobre una mujer, recogiendo a tres duros por barba, que hacen un total de 75 pesetas.

Si se tratara de un hombre solo, menos mal, aunque el servicio es chico; pero comprenderá el Sr. Martos que cinco hombres necesitan un servicio más grande.

«Con las glorias se van las memorias», dice el refrán.

Con los comestibles y bebestibles de Pascuas, los sorteados mortales que los han sobornado olvidaron que hay muchos pobres esperando que se les socorra con el producto de la suscripción abierta en el Café Colón.

La mayoría de los ricos no se han fijado hasta ahora en este pequeño detalle. Esto demuestra una vez más, que la caridad bien entendida emplea por uno mismo, y termina... por esos mismos que no la ejercen.

Hoy ha sido día de inocentadas.

Hubo dos romerías, motivadas por dos señores de LA PUBLICIDAD. Uno al Albicín, para identificar a uno de los enmascarados que se tomaron el trabajo de es-

Alhambra, para contemplar al jefe Abd. El Kader, a su mujer número 2 y a su automóvil número 1 donde come, duerme, se baña, se calienta, se aseita y se riza el pelo.

Los inocentes se desquitaron, propagando que se había hundido el puente del G-nil al pasar un tranvía, cayendo el vehículo al casco del río y resultando heridos doce hombres, siete niños y un ama de cría, que fueron curados de primera intención en el felato de consumos, por los humanitarios empleados del resguardo.

Yo también fui inocente, lo confieso, pues tuve la debilidad de leer uno de los artículos sostenedores de la Alhambra que el Basileiso nos está disparando desde su archivo de legislación y sabiduría, pues dice que lo prefiere al luponar y a la taberna.

Creo que poca relación puede haber entre esto y la labor de conservación y restauración verdad que se debe hacer en el maravilloso monumento, en vez de devolver a los dineros a Madrid.

Pero, en fin, cada uno es dueño de distraer lo mejor posible los días que le quedan de vida, y si el articulista goza leyéndose sus peregrinos argumentos, no será yo quien se lo estorbe.

Al fin y al cabo, más debe entender el que nosotros de esas cosas, pues no en balde se pasa diez meses de cada año en una estancia al parecer árabe.

Es como aquel crítico que alardeaba de saber mucho de teatros, pero no haber perdido función desde hacía treinta años, gracias a la butaca que le cedían de momio.

—En ese caso—le replicaron—más debe saber Pepe el acomodador, que lleva cuarenta años de asistencia, noche por noche.

Y aquí hago punto final, pues se me engrasaban los dedos; miro el termómetro y acusa cuatro sobre cero. No debo comunicar la impresión a los lectores; no me perdonarían que los dejara helados.

Un cronista callejero.

La aviación y los pájaros

Los progresos de la aviación son gran actualidad a las nuevas observaciones sobre el vuelo de los pájaros.

Sabido es que existen dos clases de vuelo: el de las aves que batan las alas, como lo hacen las palomas, las tórtolas, etc.; y el vuelo plano, que es el que practican las águilas y los albatros. Esta última especie de vuelo es el que más interesa a los que se dedican al estudio de la aviación. El águila es, indudablemente, un magnífico planeur; pero el ejemplo más admirable de esta clase de vuelo nos lo ofrece el cóndor, que vive en la cordillera de los Andes. El cóndor sostiene un vuelo plano, durante días enteros, a alturas de más de 4 000 metros. Esta espléndida ave pesa, por término medio, 16 kilos, y la circunferencia de su cuerpo mide 8 25 metros.

La gran preocupación matinal del cóndor consiste en enjugar sus amplias alas, húmedas por el rocío de la noche. Después de hacerse su toilette, se deja caer desde una altura sin en aquel momento se encuentra sobre un picacho; cuando se halla en un terreno llano, corre durante 20 ó 25 metros para tomar velocidad y lanzarse al aire. Es poco aficionado al viento—en oposición a lo que ocurre con los albatros, que tienen las alas estrechas—y solamente vuela a gusto cuando la atmósfera está tranquila.

Los cóndores van escaseando cada vez más a causa de la persecución despiadada de que los hacen objeto los naturales del país; esto se debe al precio considerable que alcanzan sus plumas, casi todas las cuales son expedidas a París. Algunos cazadores matan de 500 a 600 al año, y la destrucción es tan grande que los Gobiernos de Chile y del Perú se han visto obligados a limitar la mortalidad de aquellas aves hermosísimas.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Por el Ministerio han sido nombrados en virtud de concurso de ascenso, las siguientes maestras de las escuelas que se detallan a continuación:

De la de niñas de Tabernas (Almería), doña Encarnación Petrola Parra, con el haber anual de 1.100 pesetas.

De la de Navas de San Juan (Jaén), doña Adela Rodríguez Casado, con igual sueldo.

Auxiliar de la de párvulos de Jaén, doña María Magdalena Muñoz Garrido, con ídem.

De la de niñas de Estepona (Málaga), doña Pilar Anred Villena, con ídem.

De la de Picheña (Almería), doña Antonia Granados Polo, con ídem.

Auxiliar de la graduada de Málaga, doña Marcelina Álvarez Laviada, con 1 650 pesetas.

De una de las escuelas de Málaga, doña Patrocinio Montañés Rosúa, con 1.375 pesetas.

De la de Andújar (Jaén), doña Amalia Martos Rano, con ídem.

De la de Tolix (Málaga), doña Adela Mesa García, con 1 100 pesetas.

De la de Albox (Almería), doña Catalina Anred González, con ídem.

De la de Vélez Blanco (Almería), doña Aparicia Rivera Gutiérrez, con ídem.

De la de Vera (Almería), doña Josefina Rojas González, con ídem.

De la de Cambil (Jér.), doña Juana López Juárez, con ídem.

De la de Castillo de Locubín (Jaén), doña Concepción Serrano Serrano, con ídem.

De la de Torrex (Málaga), doña Constantina Mora Rojo, con ídem.

De la de Sorbas (Almería), doña Isabel García Quintana, con ídem.

De la de Vilches (Jaén), doña Matilde Sabatal Bisma, con ídem.

De la de Badmar (Jaén), doña Carmen López López, con ídem.

De la de Valle de Abdalajis, doña Leonor Sánchez Colomez, con ídem.

De la de Quesada (Jér.), doña María de los Dolores Martínez Janco, con ídem.

De la de Arjonilla (Jaén), doña Inés Clavo Rey, con ídem.

—Durante la ausencia del rector de esta Universidad, D. Federico Gutiérrez, se ha encargado del despacho del rectorado, el vicerrector D. Gaspar Remiro.

A los Quintos de 1911

Léase anuncio 4.ª plana de La Previsión Andaluza, para librarse del servicio militar por 800 pesetas.

MEDICO-DENTISTA

Dr. ISIME.—Acera del Casino, 13

Granada al día

El 606.—Ya se ha recibido en la acreditada Farmacia Gran Vía, de D. Matías Sueiro, el reputado preparado 606, el cual queda a disposición de los numerosos clientes, que lo tenían solicitado.

La Cámara de la Propiedad urbana.—Se reunió ayer tarde la junta directiva de la misma en su local oficial, plaza de Santa Ana, bajo la presidencia del señor Jiménez Arévalo.

Se aprobó la memoria de los trabajos realizados durante el año actual, como asimismo las cuentas generales del año que está para finalizar.

Hoy se reunirá en junta general, a las dos de la tarde, en el Ayuntamiento, para la elección de la nueva junta directiva.

El Casino Principal.—Hoy, y no ayer, como dijo otro diario de la mañana, celebrará junta general el Casino Principal, para elegir la nueva junta que ha de actuar durante el próximo año de 1911.

Se ha firmado un Real decreto disponiendo la continuación de las obras de la carretera de Granada a Motril y de esta ciudad al puerto de la misma.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad en Lora del Río, nuestro paisano D. Pedro López Carbonero.

Don Alfredo Dieste y León, oficial quinto del cuerpo de Telegrafos, ha sido nombrado jefe de la estación telegráfica de Cúllar Baza.

Robo de dos cerdos.—La guardia civil de Alboxote comunicó ayer tarde a este Gobierno que al jefe de la estación del ferrocarril de dicho pueblo, D. Manuel Quero, le han sido robados dos cerdos, ignorándose quéines sean los autores del robo.

Se practican gestiones para el descubrimiento y captura de los mismos.

El día 1.º de Febrero próximo tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas la subasta para la continuación de las obras del primer trazo de la carretera de Huéscar a Santiago de la Espada, bajo el tipo de 108 168 pesetas 24 céntimos.

Se admiten proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 27 de Enero próximo.

Están para Hogar las Píldoras Rubert.—Las píldoras Rubert purifican la sangre y eliminan del cuerpo los humores que de no ser eliminados normalmente salen por la piel en forma de granos, furúnculos, manchas, etc. Cuantos tienen empobrecida la sangre, usan las píldoras Rubert.

Las Píldoras Rubert llegarán muy pronto a la farmacia del Sucesor de Ortiz Pejaón, San Jerónimo 13.

Hoy celebrarán sesión las Comisiones provincial y mixta de reclutamiento, bajo las presidencias de los Sres. Castillo Valdivia y Lezano, respectivamente.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. Juan Harnoso y Depositario-pagador.

El cuerpo de Seguridad.—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se dispone que los individuos del cuerpo de Seguridad de Granada, usen el casco reglamentario en los actos de servicio y el guante gris los días laborables y el blanco los festivos y de gala.

Ayer promovió un fuerte escándalo en la calle de San Juan de Letrán, María Remacho, insultando a Magdalena Reyes Torrente.

Funesta caída.—Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, en la sala de San Gabriel, para su curación, Manuel Fernández Larín, de 45 años, vecino de los Ogijares, de fractura de la pierna derecha, que se produjo de caída casual que dió en dicho pueblo.

El censo de población.—Los datos de la junta municipal están repartidos en el domicilio del padrón del censo general de población, que debe quedar terminado el día 31 del corriente mes.

Aconsejamos al vecindario que lleve a conciencia el padrón, que no ha de servir de base para ningún impuesto, sino como estadística necesaria para formar el censo electoral definitivo.

Es preciso también que los encargados del reparto no incurran en omisiones ni olvidos, pues así resultaría el censo una mentira, como siempre.

Casa de Socorro.—Curaos ayer: Manuel Pérez Guardia, de 4 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Juan Domínguez, de 7 años, de una herida contusa en la mejilla izquierda.

José Espigares León, de 60 años, de una herida contusa en la nariz.

José López, de 60 años, de una contusión en el hombro izquierdo.

Miguel Robles, de 14 años, de una herida incisa en el dorso de la mano derecha.

Enrique Arraiza Morales, de 10 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Antonio Rodríguez Moles, de 28 años, de una herida incisa en la región tenar de la mano izquierda.

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal y suplente de Jarrón.

Los que aspiren a dichas plazas pueden solicitarlas en el plazo de 15 días del presidente de esta Audiencia.

El coche herido.—Hoy experimentado alguna mejora el coche de Diego Molina Siles (a) El Francés, herido anteayer de un disparo de arma de fuego, por su amante Matilde de la Torre Asencio.

Dentro de breves días se le practicará una cura, extrayéndosele el proyectil.

Lo que gana la Tabacalera.—Según *El Economista*, ha sido acordado, y uno de estos días se enunciará, el pago de un dividendo de 4250 pesetas a las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por los beneficios del segundo semestre de 1910, que con otro igual repartido en Julio, hacen un total de 17 por 100 en el año.

El dividendo, pues, es igual en los dos semestres anteriores; la novedad está en que, no obstante las modificaciones hechas en el contrato por el Sr. Basada, y que rigen desde 1.º de Enero, motivando la reducción del dividendo del 20 al 17 por 100, suponemos que la Compañía podrá nutrir sus reservas con más de un millón de pesetas de beneficios de 1910.

Se da el caso de que la renta de Tabacos ofrecerá un aumento en sus productos líquidos de unos seis millones de pesetas, en parte por el aumento en las ventas; pero en gran parte, por economías realizadas en el costo de las labores.

Más claro, agua; cuanto más fumamos más economiza la Tabacalera en el tabaco que nos da.

que no nos lo suba... por ahora, aunque ya cuenta con la patente en corso.

Le ocurre precisamente lo contrario que a la fábrica de chocolates San Antonio, que de siempre cierra buenas y se conforma con ganancias limitadísimas.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Vélez Banaudilla, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Los que aspiren a dicha plaza pueden solicitarla en el plazo de treinta días.

Ha sido nombrado Jefe de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, don Julio Díaz Sala, que sirve el de Linares (Jaén).

Conferencia.—A las cuatro de esta tarde dará una conferencia sobre el censo de población, en la Facultad de Medicina, el catedrático D. José Paso.

Hallazgo de un cadáver.—La guardia civil del puesto de Alquízar comunicó ayer mañana al Sr. Gobernador, que en el sitio llamado de la Rambla de la Canal, término de Aldeiro, fué encontrado por unos pastores, el cadáver del vecino de la Calahorra Juan Checa Cantón, de 58 años de edad, el que según dictamen de los facultativos había fallecido a consecuencia de embriaguez y frío.

En el lugar del suceso se personó el juez municipal, ordenando el traslado del cadáver al cementerio.

Vacaciones.—El día en que tuvieron lugar las de Pascua en el colegio de señoritas de Nuestra Señora de los Angeles, establecido en la calle del Ángel, número 12, concurrieron las alumnas para recoger los trabajos confeccionados para fin de año y los premios correspondientes.

Las alumnas demostraron sus grandes adelantos en la instrucción primaria superior y en la clase de música, llamando justamente la atención las preciosas y bellas labores que formaban artístico y hermoso conjunto, que demuestra una vez más el magnífico resultado de la inteligente y acertada dirección de las profesoras de este acreditado colegio.

Francisco Gómez Robledo, guarda jurado de las Penas, en el camino de la Zúbia, ha denunciado que en la noche anterior le han sido hurtadas 25 cargas de estiércol sospechando que los autores sean unos basureros, vecinos de Huelmo Vega.

El Molin ha quedado expuesto al público, por término de ocho días, el reparto de consumos para 1911, para oír reclamaciones.

Radiowart.—Así se denomina el remedio más eficaz que se conoce para curar LA IMPOTENCIA, y se vende únicamente en la Farmacia del sucesor de Ortiz Pujón, San Jerónimo, 18.

El ayuntamiento de Puebla Don Fadrique, ha remitido al Sr. Gobernador civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario para 1911.

Servicios de la guardia civil.—La de Albolote ha ocupado armas prohibidas a Agustín Flores Ramos, por carsero de licencia para su uso.

La de Alquízar ha intervenido escopetas a José Ruiz González y Francisco Moreno Sarrao, por no tener licencia para usarlas.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el *Elisir Callot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Motril, D. Demetrio Martínez.

Los guardias de Seguridad Arista y Brascor capturaron a Manuel Jiménez Vargas, por haber maltratado gravemente a Eloisa Sánchez y Carrasco, que vive maritalmente con él.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Alameda.—D. Juan Ortiz, don Rafael Gómez, D. Antonio Muñoz y don Pedro Blanco.

Hotel Victoria.—D. Nicolás Corpes y don Venancio López.

Hotel Navio.—D. José Montero y don Francisco López.

Hotel Suizo.—Mr. Rapsil Nikié, don Julio García y D. Manuel Campezo.

Hotel Oriente.—D. Juan García, don José López y D. Nilo Ortega.

Ha venido de Motril: D. Juan Herrera, don Antonio García, D. Francisco Prados, D. Rafael Gómez y D. José Montero.

Han salido para dicha ciudad: D. Francisco R. J. de, D. Emilio Martín, D. Antonio Vázquez y D. Manuel García.

Para Lajarón y Orgiva: D. Manuel Rodríguez, D. Miguel Gómez y D. Ramón Hernández.

Servicio de la plaza para hoy.—Parade, Córdoba.—Jefe de día, D. Gonzalo Enrique de Luna, comandante de Victoria.—Imaginarios, D. Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Enrique Vázquez Ferrer, segundo capitán de Victoria.

De orden del S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Embellor.—El *Agua de Abisinia*, por que destierra las cascas y la juventud.

Véndase FARMACIA GRAN VÍA, 13.

El Callicida Píu cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Vía 13.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VÍA, 13.

ECOS DE SOCIEDAD

Como decíamos ayer, se han empezado a repartir las invitaciones para el baile que los jóvenes organizan en los salones del Casino, para el día de Año Nuevo.

Parece que son muchas las familias que piensan asistir, y que la fiesta ha de resultar brillante.

La comisión organizadora está alentada con tan buenos auspicios y quiere que el primer baile que después de tan largo tiempo, se celebre en el Casino Principal, sea el comienzo de las veladas que en el mismo se celebren en lo sucesivo.

Se encomendará a Mr. Guiraud, el adorno de los salones y las señoras y señores que piensan concurrir, preparan elegantes *toilettes*.

Ha marchado a Madrid el conde de Miravalles, acompañado de su hermana y su sobrina Teresita.

Está en Almería, con su hijo, el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Rafael Sánchez.

Han regresado de Málaga, los abogados D. Fernando y D. Jerónimo Páez.

Pasan estas fiestas en la misma ciudad, D. Luis Morales García Goyena y su esposa.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Alcalá la Real: Don Valerio Rico Ortega, sobre testamentaria; abogado, Sr. Valencia; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: Contra Otilio Martínez Agustín, por lesiones; abogado, Sr. Ramírez; procurador, Sr. Gómez Rodríguez; secretario, señor O. t. g.

El mismo juzgado: Contra José Agustín Mesa Martínez y otro, por hurto; abogado, Sr. Afán de Rivera; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Ortega.

El mismo juzgado: Contra Arcejo Borroa, por lesiones; abogado, Sr. Aguilera Gómez; secretario, Sr. Sánchez de Molina.

Juzgado de Motril: Contra José Cabrera García, por disparo; abogado, señor Carrascosa; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Lezano.

El mismo juzgado: Contra Francisco Rodríguez Prados y otros, por coacciones en el comercio; abogado, Sr. Jarrist; procurador, Sr. Pérez B. l. l. d.; secretario, Sr. Lezano.

ESTADISTICAS

Son conocidas algunas cifras de las ventas hechas en París con motivo de la Navidad.

Hay aquí las más importantes: Treinta y siete mil cuatrocientos ochenta kilos de ostras.

Y un número incalculable de kilos de frutas, hortalizas, etc.

En aquí lo que ingresaron en taquilla el día de Nochebuena los principales teatros de París:

La Ópera, 21.000 francos.

La Renaissance, 8.500.

Vandeville, 11.000.

Teatro Réjane, 16.000.

Teatro Sarah Bernhardt, 8.800.

Comedia Francesa, 10.100.

Apelo y Varietés, 11.000 cada uno.

Oleón, 5.300.

Ambigú, 8.200.

Ópera Comica, el mayor ingreso del año.

Palais Royal, 8.400.

Novedades, 9.000.

Teatro Antoine, 8.000.

Baños Parisienses, 600.

Folies Bergères, 20.635.

Los demás teatros han ingresado también en taquilla sumas muy considerables.

Jurados

Relación de los jurados que actuarán en el próximo cuatrimestre:

Juzgado del Salvador

Don Fernando Martín Callejas, D. Bernardo Pura Gutiérrez, D. José Herrera López, D. Jacinto Sánchez Gallardo, D. Manuel Quesada Ibáñez, don Antonio López Montes, D. Blas Baquero Medina, don José Sáez Quero, D. Agustín Mateo Fernández, D. José Ruiz Camblil, D. Fabián Navajas Fernández, D. Antonio Rodríguez Fernández, D. Antonio Rodríguez Fernández, D. Salvador Ballesteros Ortega, D. Francisco Roldán Berbel, D. Miguel Ruiz Guerrero, D. Juan Nieto López, don Mariano García Aejón, don Juan González García, D. Pedro Enrique Nieto, D. Dionisio García, D. José María Reina, D. Antonio Robles Velilla, D. José Rodríguez Villuendas, don José María Gil Vilchez, D. Ricardo Cerzo González, D. José Alonso Fernández, D. José Díez de Rivera, D. Torcuato López López, don Joaquín Sanjurjo, D. Eloy Señal Alonso, don Miguel López Sáez, D. Fernando Loreña González, D. Rafael Vigaray Navarro, D. Ángel González Alba, D. Fernando Medina Fantoni, D. Diego, Romero, D. Diego Sánchez Mondo, D. Miguel Garrido Atienza, D. Isidoro Arnau Peña, don Miguel Rodríguez Gordillo, D. José González Vázquez y D. José Díaz Palomares.

Juzgado del Sagrario

D. Nicolás Medina López, D. Ángel Guirrajo Martín, D. Gabriel Arenas Martín, D. José Arbol Medina, D. Luis Gutiérrez Soto, D. Manuel Castillo Santos, D. Antonio Calvo Megías, D. Emilio Ramírez Rivas, D. Andrés Salmerón Fernández, don Enrique González Puertas, D. Luis Casas Vilchez, D. Vicente Casanova Sáez, D. José Casas Sánchez, D. Juan López Morón Salguero, don Antonio Biquero Medina, D. Eduardo Gálvez Fernández, D. Juan Molina Linares, D. Manuel Ceballos Fernández, D. Eduardo Esteban Ramírez, D. José Ladrón Guerrero, D. Manuel Ruiz Morón, D. Mariano Montilla Arrabida, D. José María Mesa Benjumea, D. Miguel Horques Vilalba, D. Ángel Garrido Quintana, D. José Cañas García, D. Antonio Carrasco Cortés, D. Enrique Gómez López, D. Agustín Rodríguez Aguilera, don Jacinto González Vargas, D. José Garzón Rodríguez, D. Francisco Romero Romero, D. Rafael Jofre Castellano, D. Domingo Hurtado, D. Manuel Castellano Ramal, D. Eduardo Vargas Contreras, D. Francisco Ibáñez Castro, D. Antonio Herrero Díaz, D. José Gil de Tejada y Caro y don Enrique Pese Caro.

Juzgado del Campillo

D. Juan López Martínez, D. Blas García García, don Miguel Pajardo Carrillo, D. Gabriel García Ayola, D. José Arada Rebollo, D. Víctor Díaz Martínez, D. Francisco Fernández López, don Antonio Biquero Medina, D. Eduardo Gálvez Fernández, D. Juan Molina Linares, D. Manuel Ceballos Fernández, D. Eduardo Esteban Ramírez, D. José Ladrón Guerrero, D. Manuel Ruiz Morón, D. Mariano Montilla Arrabida, D. José María Mesa Benjumea, D. Miguel Horques Vilalba, D. Ángel Garrido Quintana, D. José Cañas García, D. Antonio Carrasco Cortés, D. Enrique Gómez López, D. Agustín Rodríguez Aguilera, don Jacinto González Vargas, D. José Garzón Rodríguez, D. Francisco Romero Romero, D. Rafael Jofre Castellano, D. Domingo Hurtado, D. Manuel Castellano Ramal, D. Eduardo Vargas Contreras, D. Francisco Ibáñez Castro, D. Antonio Herrero Díaz, D. José Gil de Tejada y Caro y don Enrique Pese Caro.

NOTAS TAURINAS

Aprovechando el descanso de las vacaciones de Pascua, el empresario de la plaza de toros de Madrid se dedica a arreglar sus asuntos y a ultimar la contratación de algunos toreros.

El pleito que sostenía con el diestro Agustín García Malla, ha quedado concluido.

Recordarán los lectores que dicho espada, mal aconsejado, sin duda, negó a torrear las dos corridas de novillos que tenía contratadas en Madrid y tomó la alternativa en la plaza de Vista Alegre (Carabanchel).

Reclamó el señor Mosquera y a consecuencia de esa reclamación el diestro tuvo que depositar diez mil pesetas, cantidad que según el contrato, debía abonar como indemnización al señor Mosquera.

Mudaron amigos de empresa y torero y se llegó a un arreglo, recogiendo cinco mil pesetas el señor Mosquera y las otras cinco mil el diestro Malla.

Así ha quedado solucionado el asunto, expresando el empresario que no queda obligado a nada con el torero, aun cuando no tendría nada de extraño que habiendo desaparecido las dificultades que existían, en la próxima temporada se presente de nuevo Malla ante el público madrileño.

El señor Mosquera tiene ahora otro pleito que ventilar con la Diputación provincial.

Sabido es que con arreglo al contrato de arrendamiento de la plaza, el arrendatario tiene el compromiso de facilitar dos toreros para la corrida de Beneficencia y de pagarlos.

La Diputación organizó este año dicha fiesta, contratando a los diestros Bombita y Cocherito de Bilbao, que no figuraban en el cartel de abono y el empresario se niega a pagarlos.

En vista de la actitud resuelta del señor Mosquera, la Diputación tiene el propósito de pagar a Bombita y Cocherito descontando la cantidad que les abone de la fianza que el señor Mosquera tiene depositada en aquella corporación.

A esto se opone el empresario.

Por cablegramas recibidos de América y que recogemos de la prensa madrileña, tenemos conocimiento de las corridas celebradas en diferentes plazas el domingo último.

En Buenos Aires los toros de don Félix Gómez resultaron regulares.

Camisero toró artísticamente con la muleta, sobre todo en el toro quinto, en que dió passes magistales.

Banderilló un toro en silla, y no cesó de escastrar ovaciones.

Reverito también estuvo superior en todas las suertes.

Sus faenas fueron premiadas con grandes ovaciones.

Banderilló un toro muy bien.

Ambos espadas fueron sacados de la plaza en hombros.

En Celaya (Méjico) también se lidiaron reses de La Llor, que fueron buenas.

Carlos Lombardini y Pedro López estuvieron superiores torando y matando.

Banderillaron al primer bicho de una manera excelente, siendo ovacionados.

En Montevideo se verificó la tercera corrida de abono suspendida por lluvia el pasado domingo.

Los bichos, que pertenecían a la ganadería de Murve, resultaron buenos.

Relampagoito, Pizos y Copao tuvieron una buena tarde.

Los tres espadas oyeron continuadas ovaciones.

El diestro valenciano banderilló con cortas los toros al cambio.

Pazos y Relampagoito también vanderillaron muy lucidamente al tercero.

En toda España se han celebrado durante la última temporada 119 corridas de toros, ó sea 36 más que el año anterior.

En ellas se estequearon 1.624 toros, 150 más que en la temporada de 1909.

Navidades se verificaron 479, pudiendo calcularse, pítón más ó menos, que se mataron 2.395 reses.

En el abolido novillero A fono Muñoz (Cochabito) estequeará en los días 1 y 6 del próximo mes de Enero, en unión de Francisco Ruiz (Chicón) dos novilladas en Santa Cruz de Tenerife, con ganado de López Piata y Campos Varsa.

DETERMINACIONES

La compañía Comendador-Montenegro, que actúa en Novedades, de Almería, estrenará en breve una obra de nuestro colaborador D. Luis G. Harteros.

En 10 del próximo Enero, debutará en el mismo teatro, la compañía de Tallarín, dando seis funciones, antes de embarcar para América.

Senz, el famoso ventrílocuo, se despida hoy del público de Sevilla en el teatro San Fernando.

A Cervantes, de la misma población, irá en Abril la compañía de Lera de Madrid.

El redactor jefe del periódico *La Monarquía*, don Rafael Paella, ha protestado ante la Empresa del teatro Apolo de que se teque el himno argentino en *Los sobrinos del capitán Grant*, y ha reclamado de la Sociedad de Autores que evite en lo sucesivo el que se cante dicho himno al representarse la obra en el resto de España.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 221 quintales métricos; entrada de ayer, 000; total, 221; vendidos, 86; quedan, 185. Precios: Trigo, de 27'84 a 28'97 quintal métrico. Cebada, de 22'72 a 24'24. Habas, de 21'69 a 22'64. Maíz, de 20'00 a 20'21.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'25 a 12'75 pesetas.

Materiales públicos.—Carretería y precios de ayer:

9 resas mayores, con peso de 1592 kilos, de 1'72 a 2'00 pesetas cada uno; 3 borregos con peso de 84 kilos, a 1'75; 14 cabrito, con peso de 177 kilos, a 1'60.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'71 pesetas kilo; cardinas, 0'83; bonitos, 1'12; boquerones, 1'12; atún, 1'13.

MERCADOS

Sevilla 28.—Trigo tremé, de 25 a 26 pesetas los 100 kilos; ídem barbil, de 24 a 25; ídem canal, de 28 a 28'50; duro, de 29 a 29'50. Cebada, de 18'50 a 19. Avena rubia, de 16'50 a 17; ídem gris, de 17 a 17'50. Habas cochineras, de 19 a 19'50; ídem mazagranas, de 17'50 a 18. Maíz, de 20 a 21. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjones, de 17 a 17'50. Alíste superior, de 32 a 33; ídem corriente, de 27 a 28.

Caracoles: Precios para el entrador: Toros, de 1'80 a 1'90; bayos, de 1'60 a 1'70; vacas, de 1'75 a 1'85; novillos, de 1'90 a 2'05; terneras, de 2'00 a 2'25; ovejas, de 1'85 a 1'50; corderos, de 1'85 a 1'88.

Acetate: nuevo, de 58 a 58'12 reales; viejo, a 59'14.

El general y los apaches

Anoche, un caballero respetable, general de brigada retirado, pasaba por los bulevares exteriores de París.

Llevaba las manos metidas en los bolsillos de un amplio gabán de pieles. Iba despacho y sin demostrar preocupación alguna.

Revolvió contra ellos y penetró en el grupo que formaban, repartiendo puñetazos y puntapiés.

En breve, todos ellos rodaron por tierra.

Aprovechándose de su ventaja patólos concienzudamente, se apoderó de sus armas blancas y de fuego y retiróse exclamando:

—¡Si alguien se atreve, que me siga! Nadie lo hizo.

Y todos quedaron lamentándose de los dolores que sentían en diversas partes de sus cuerpos.

El general dirigióse a la Comisaría más próxima y entregó en ella las armas que formaban el botín de su triunfo.

Los agentes salieron en persecución de los apaches.

Cinco habían huido; pero dos seguan tardidos en tierra sin poderse levantar.

Fueron presos, y cuando marchaban, cojeando, sostenidos por los policías, decían con amargura y espanto:

—¡Qué paños los de ese burgués! ¡Lástima que no sea apache!

Mujeres extenuadas

limitad a esta mujer!

Damos aquí el retrato de D.ª Pilar Arrión y Gassó, que vive en Barbastro (Huesca), calle de Romero, número 4. Las Píldoras Pink han acudido en auxilio de esta señora y la han devuelto la salud. Las Píldoras Pink han realizado en este caso, según vamos a ver, una bellísima curación.



«Las Píldoras Pink»—escribe D.ª Pilar Arrión—me han curado de la anemia que padecía y de una debilidad tan grande que quienes me han conocido en forma están ahora enteramente asombrados. Digo decir que estaba tan extenuada y abatida que el menor trabajo resultaba superior a mis fuerzas: me faltaba la respiración y tan pronto como me agitada un poco me atacaban palpitaciones del corazón. Felizmente me dieron a tomar Píldoras Pink. Tan pronto como tomé estas píldoras noté que recuperaba las fuerzas y apetito que había perdido por completo. En fin, he ido reponiéndome poco a poco, de tal manera que hoy me hallo buena, a no poder más: sus excelentes píldoras son por todo extremo recomendables para las personas anémicas».

Anémicas, extenuadas, seguid el ejemplo de D.ª Pilar Arrión y Gassó; semestros sin tardanza al tratamiento de las Píldoras Pink. Las Píldoras no hacen lo que ciertos medicamentos, que solo alivian durante algunos días. Las Píldoras Pink modifican rápidamente el estado general y curan por completo. No hacen una cosa a expensas de otra, ni dan un resultado simplemente parcial. Sientan bien a todas las edades y a todos los temperamentos. Curan todas las enfermedades que provienen de pobreza de sangre y de la debilidad de los nervios, esto es: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, agotamiento nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Canalejas

MADRID 28.—El jefe del Gobierno no ha recibido esta tarde a los periodistas. Como fuera de casa.

Las huelgas

A primera hora de hoy, visitó al señor Canalejas el Ministro de la Gobernación, señor Merino. Dió cuenta del estado de las huelgas en Barcelona y en Huelva.

A las doce de la mañana, el señor Merino celebró una extensa conferencia con el Gobernador de Barcelona. Esta comunicó la impresión de que se evitará la huelga general, merced a sus gestiones, ayudado por los Presidentes de la Cámara de Comercio y del Fomento del Trabajo.

El presupuesto de Cartagena

El señor Merino participó al señor Canalejas las impresiones que le ha comunicado el Gobernador de Murcia sobre el presupuesto municipal de Cartagena.

La crisis en broma

El señor Merino, hablando hoy con los periodistas, y refiriéndose a los rumores de crisis, les dijo que era noticia para creída por los que hoy celebran el día de su Santo.

Las inocentadas

Entre las numerosas inocentadas de los periódicos, figuran las siguientes: ABC relata el hundimiento del Ministerio de Marina.

El País da cuenta del asesinato del Papa.

El Debate invita a sus lectores a almorzar en el restaurant Brana, presentando un ejemplar de dicho periódico.

La Iberia ha publicado un suplemento con la crisis total del Ministerio.

Obreros mendigando.—Cargas en la Puerta del Sol

Un numerosísimo grupo de obreros sin trabajo, presentándose en la Puerta del Sol, pidiendo limosna.

La policía les intimó a que se disolvieran y no siendo obedecida, dió una carga, disolviendo al grupo a sabalazos.

Parte del público apoyó a los obreros, promoviéndose con este motivo grandes escándalos.

La policía operó varias detenciones.

El Candado en la Gaceta

«La Gaceta» de hoy publica la ley del Candado.

Cacería regia

El Rey ha pasado el día cazando en la finca del marqués de Bolanos.

Asistieron, éste, los marqueses de Viana, de la Torre y de Villavieja de Asturias, el duque de Bivona y los señores Maceda y Artaza.

Trasladáronse a la finca en automóvil, regresando al anochecer.

Un banquete

El día 30 del corriente se celebrará en el Palacio real un banquete, en honor del Cuerpo diplomático.

Canalejas visitado

El Presidente del Consejo ha pasado la tarde trabajando en su despacho oficial, donde recibió la visita de varios ministros.

Suicidio de La-Cierva

España Nueva publica como inocentada la información del suicidio del exministro de la Gobernación, Sr. La-Cierva. El cadáver fué encontrado en el Rastro, cubierto de documentos relacionados con el proceso Ferrer, con las aguas del Segura, etc.

Para los inválidos de Melilla

La Reina D.^a Victoria ha citado al general Luque para entregarle 219.000 pesetas, importe de la suscripción pública que la Soberana abrió con motivo de la campaña de la Melilla.

El general Luque irá a Palacio acompañado de una Comisión del Cuerpo de Inválidos.

Estos no entrarán en posesión de las cantidades que les corresponden, hasta dentro de cinco años, si antes no hubiese guerra.

La crisis ministerial.—El viaje del Rey

El diario conservador La Epoca, recoge las conversaciones sostenidas anoche en el Palacio Real, sobre cuestiones políticas.

Según dichas informaciones, todo está arreglado para una modificación ministerial, cuando el Sr. Canalejas lo crea oportuno.

Agrega, que esto podrá realizarse en muy pocas horas.

Respecto al viaje del Rey a Melilla, desahoga si se podrá marchar el día 5 de Enero próximo. Todo depende de la firma por el Sultán, del tratado hispano-marroquí.

Indicase para sustituir al Sr. Barell en el Ministerio de Instrucción pública, al exministro D. Amor Salvador.

Buscando un local

A última hora de la tarde, ha regresado a Madrid el Gobernador señor Fernández Los Torre, quien en unión de varios periodistas marchó en automóvil a Villavieja de Odón, para visitar el Castillo de Alarcía, donde murió Fernando VI y donde se piensa fundar un Asilo de jóvenes, para conjurar el problema de la recogida de mendigos.

Moret y el Gobierno

El insigne estadista D. Segismundo Moret, insiste en declarar que apoyará a este Gobierno como a cualquier otro liberal; pero que no autorizará a nadie, para que obtenga su representación dentro del Gabinete.

Otro atropello.—Dos víctimas

Hoy ha ocurrido otro atropello, causado por un automóvil.

En la plaza de Castelar, uno de estos vehículos, que marchaba a gran velocidad, alcanzó y arrolló a dos mujeres, madre e hija, que a pesar de que echaron a correr, no tuvieron tiempo de apartarse.

La madre quedó muerta en el acto; la hija, agonizando.

En el lugar del suceso se aglomeró numeroso público. Todos protestaban indignados y decían que contra la voracidad de los automóviles será preciso emplear el revólver.

La crisis

Durante el día de hoy han continuado los rumores de crisis.

La opinión más generalizada, es que tardará algunos días en resolverse.

Consejo de Ministros

El sábado próximo se celebrará Consejo de Ministros, probablemente en casa del Sr. Cobian, por continuar enfermo.

Ministro a Melilla

El Ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, marchará a Melilla el día 3 de Enero próximo.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	85 20
Idem fin mes.	85 60
Amortizable 4 por 100	92 25
Idem 5 por 100.	101 30
Banco Hipotecario.	283 30
Banco de España	451 60
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	101 25
Azucarera: ordinarias.	00 00
preferentes	00 00
obligaciones	00 00

Cambios

Paris, a la vista	7 30
Londres.	27 12

NOTICIAS DE MELILLA

Para recibir al Rey

Las tribus del Gueyaya y de Qebiana preparan el recibimiento al Rey.

Escuadrones de maniobras

Han marchado a Nador tres escuadrones del regimiento de T. X. Irt, donde se les reunirá los restantes, para practicar maniobras durante tres días.

BARCELONA

Contra los consumos

BARCELONA 28.—La juventud radical nacionalista republicana ha publicado una aloncción contra las nuevas tarifas de consumos aprobadas por la mayoría radical del Ayuntamiento.

Los descargadores

Las entidades que tomaron parte en el mitin de descargadores del muelle, suman 12.000 socios.

Estos se declararán mañana en huelga, si no se resolviere esta noche el conflicto de aquellos.

Hoy trabajan en el muelle menos obreros que ayer.

Buque incendiado

El capitán del vapor alemán «Bastia» ha participado que el día 21 del actual encontró en el golfo de Vizcaya al vapor belga «Russica», incendiado y sin tripulante.

Una nevada

En Berga nevó anoche copiosamente.

PROVINCIAS

Pago de un premio

CARTAGENA 28.—El Banco de España ha pagado 100.000 pesetas al capitán del vapor Arana, que jugaba un décimo premiado en la lotería de Navidad y repartido entre la tripulación.

Socio expulsado.—Un obsequio

BILBAO 28.—La Sociedad «Real Club Náutico» ha celebrado Junta extraordinaria para acordar la expulsión de un socio que vitoreó a la República. Anoche fué obsequiada la oficialidad de la guarnición.

Regreso de Miró.—Proyecto de mitin

SEVILLA 28.—Ha regresado a Madrid el diputado a Cortes catalanista, señor Miró.

La Juventud republicana proyecta un mitin, al que invitará a los señores Azcarate y Pablo Iglesias.

Pidiendo un rápido

CADIZ 28.—La Comisión de Fomento del Turismo ha acordado pedir al Gobierno la concesión de un tren rápido que parta de Paris y llegue a Cádiz, tocando en Madrid y Sevilla.

Lluvias, nieves, huracanes e inundaciones

PAMPLONA 28.—Se han desencadenado un violento huracán y grandes lluvias.

Los ríos se han desbordado. El río Arga arrastra animales y objetos.

Se ha visto pasar sobre las aguas una cama, dos bañes y árboles.

La huelga de toneleros.—La casa nueva

JAEN 28.—Activanse las gestiones para solucionar la huelga de toneleros.

El personal de la Casa-Cana ha dimitado.

En breve se celebrará una reunión en el Círculo Liberal, relacionada con este asunto.

El general Aldave

MALAGA.—El general Aldave, capitán general de Melilla, permanecerá en Córdoba hasta que llegue el Rey.

Vendrá a Málaga para incorporarse al Monarca y acompañarlo a Melilla.

Contra un automóvil.—Torneo de ajedrez

SAN SEBASTIAN 28.—Ha volcado un automóvil al chocar contra una piedra, creyéndose que colocada intencionadamente. La benemérita persigue a los sospechosos.

El Gran Casino ha publicado el programa del torneo de ajedrez. Los premios son 5.000, 3.000, 2.500 y 1.500 francos.

Hubrá uno especial, ofrecido por Rothschild, de 500 francos.

Esperando a Lerroux

VALENCIA 28.—Esperase que llegue el Sr. Lerroux el día 1.º de Enero, para

asistir al mitin convocado por los lerrouxistas.

Estos irán a esperarle a Sagunto, en tren especial.

Un suicidio

MALAGA 28.—Se ha suicidado Ramón Díaz, hijo del maquinista del cruceo «Princesa de Asturias».

Sopóñese que la causa ha sido, contradicciones amorosas.

Se le han encontrado dos cartas, dirigidas a su mujer.

EXTRANJERO

Carlistas condecorados

ROMA 28.—El Papa ha expresado su gratitud y transmitido su bendición a todos los diputados españoles que combatieron la ley del Candado.

Condecorales «pro Ecclesia et Pontifice».

Príncipe capitán

BERLIN 28.—Ha ascendido a capitán el príncipe Augusto Guillermo de Rasia.

La tasa de cambio

RIO JANEIRO 28.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley votado por la Cámara de diputados, fijando en seis peniques la tasa de cambio.

Contra los japoneses

MANILA 28.—Se ha practicado un registro en el barrio de Servia, cuartel general de los espías japoneses, pudiéndose observar que éstos trabajan activamente en la isla del Corregidor.

La Armada austro-húngara

LONDRES 28.—El correspondiente de Renter en Viena telegrafía que el programa naval será sometido a las Delegaciones austro-húngaras el 28 de Diciembre.

Consigna para la terminación de los dos Dreadnoughts, que actualmente se construyen en Trieste, para el otoño de 1913, dos buques gemelos en 1914, tres cruceros rápidos, doce torpederos y cuatro submarinos en 1915, con un coste total de catorce millones de libras esterlinas.

Catástrofe sin precedentes

LONDRES 28.—El horror del desastre del tren «expreso escocés» que conducía excursionistas de Navidad, no tiene comparación en los anales de ferrocarriles en la Gran Bretaña. No se precisaban detalles para completar la terrible escena; llamas que salían violentamente de entre los restos; la lluvia que caía a torrentes y viento huracanado, a las seis de una mañana tétrica de Diciembre. Existían fragmentos de cuerpos difícilmente reconocidos como humanos y es dudoso si puedan identificarse.

El vigía del cruce de H. was ha admitido haberse equivocado, olvidándose que había dos locomotoras sueltas para Carlisle en la línea principal esperando el cambio de agujas, y manifestaba que le era imposible verlas debido al temporal que reinaba; al recibir la llamada para el expreso escocés hizo las señales de vía libre.

Los conductores de las citadas máquinas tomaron las señales como dirigidas a ellos y partieron para Carlisle; la locomotora trasera observó las luces del expreso, y se aporció del inminente peligro y continuamente silbando la puso a toda máquina, mientras que el expreso inutilmente puso los frenos. El vigía llevaba y viajaba años en el cruce de H. was.

La mayor parte de los pasajeros se habían apuesto en Leicester y Leeds y solo quedaban cuarenta pasajeros en el expreso cuando tuvo lugar el choque.

Destacamento inglés agredido

LONDRES 28.—El correspondiente de Renter en Bahría telegrafía que el cruceo inglés Agacanth desembarcó una fuerza en el Golfo pérsico para buscar armamento con la supresión del tráfico de armas; los árabes presentaron resistencia por la fuerza, perdiendo más de cuarenta hombres, mientras que los ingleses tuvieron 14 bajas entre muertos y heridos.

Las cuestiones de la India.—Discurso conciliador

LONDRES 28.—El correspondiente de Renter en Allahabad telegrafía que, en el Congreso Nacional Indio, el punto principal del discurso presidencial al Sir A. Wedderburn fué la conciliación condu-

cante a la obra constructiva y cambiar la actitud de indios y musulmanes recíprocamente. Estaba convencido de que dichas grandes comunidades reconocerían eventualmente cuán esencial era identificar sus intereses; como una demostración señaló la victoria de los indios en el Sur de Africa, describiendo gráficamente cuánto podía conseguirse con sus esfuerzos unidos, y concluyó invitando al Congreso a guiar al pueblo en progreso pacífico hacia el mejor fin que se puede obtener, es decir, la autonomía dentro del Imperio.

Muerte de un diputado

LONDRES 28.—Mr. Ford Ancaster ha fallecido; esto implica una elección parcial en Harncastle.

Ingléses y árabes

LONDRES 28.—El sensible suceso de lo del Hiacinth fué en Dibsai, cerca de Liagah.

Tres mariceros y un sargento de Infantería de Marina resultaron muertos; un maricero desaparecido y cinco mariceros y cuatro de Infantería de Marina heridos.

Lo de Ulster.—Aptitud belicosa

LONDRES 28.—El diputado Mr. Craig, hablando en Lisbur Antrim dijo que los unionistas de Ulster ya se han dado cuenta de que tienen que mirar por sí mismos y que el dinero hasta ahora empleado en la propaganda en la Gran Bretaña debe ser gastado mejor en armas y municiones; urgió a todos los jóvenes de aquella parte del país unirse a los Clubs de los unionistas que se están reorganizando y emplear viejos soldados para que los instruyan militarmente y entonces Dios libre a los nacionalistas si intervienen contra ellos.

Las persecuciones de Portugal

LONDRES 28.—El correspondiente de Renter en Lisboa telegrafía que se han emitido autos de arresto contra los ex-Gobernadores y otros funcionarios del Banco Hipotecario de Tierras Portuguesas, contándose entre ellos al ex Jefe del Gobierno D. Luciano Castro, que ha sido dejado en libertad mediante fianza de diez millones de francos; además otro ex ministro y eminentes personajes.

Muerte de un ministro

SOFIA 28.—Al entrar en el Parlamento, falleció de repente el exministro Pagi-koff.

Los hombres-pájaros.—Dos muertes

PARIS 28.—El aviador Laffron intentó esta mañana ganar el premio Paris Bruselas, llevando un pasajero.

A las ocho de la mañana elevóse majestuosamente sobre el Hipódromo, llevando a un acompañante amigo suyo, llamado Mario Pauls, natural de Asturias.

El aparato cayó al suelo, destrozándose.

El aviador y su amigo resultaron muertos.

TRAGEDIA EN EL MAR

Un naufragio.—Deverados por los tiburones

PLYMOUTH 28.—De la ciudad australiana de Melbourne, comunican el dramático relato de la tragedia acaecida a los tripulantes de una embarcación, casi a la vista de la costa.

El Hugh Norman es un buque de 200 toneladas, dedicado a la pesca de perlas en las costas de Australia.

La dotación del barco estaba constituida por el capitán y 17 tripulantes, entre mariceros y pescadores de perlas.

El barco navegaba en demanda del puerto, huyendo del temporal que se había desatado y procurando el abrigo de la costa.

El temporal se recrudeció, llegando un momento en que los tripulantes no

pudieron contrarrestar la violencia del oleaje.

El Hugh Norman fué a estrellarse contra un arrecife, donde quedó en situación sumamente peligrosa.

Los tripulantes decidieron abandonar el buque y aventurarse en un bote para ganar la costa.

Solo permanecieron a bordo del Hugh Norman, el capitán y un maricero llamado Anderson, por ser imposible acogerse todos en el bote.

A la lucha terrible que los naufragos habían de sostener con las olas para ganar la tierra que tenían a la vista, se sumaba un nuevo peligro, que aumentaba la ansiedad y la zozobra. Una bandada de tiburones evolucionaba alrededor del bote, acechando su presa.

La frágil embarcación no pudo vencer el ímpetu del oleaje y zozobró, viéndose entonces que los 16 naufragos, uno a uno fueron acaesados por los tiburones, que desaparecieron con su presa.

El capitán del Hugh Norman, que era un gran nadador, abandonó el barco, que se hundía por momentos y trató de ganar a nado la costa, de la que solo le separaban 20 brazas, cuando vió a varios terribles escualos que le atacaban, también arrastrándole bajo las aguas.

El maricero Anderson, que presencié la horrible tragedia de que habían sido víctimas todos sus compañeros, permaneció asido a uno de los restos del buque, hasta que una barca pescadora lo recogió, completamente extenuado.

Electo-Química Papelería

Sociedad anónima

Desde el jueves, día 1.º de Diciembre, queda abierta suscripción pública en las oficinas de D. Francisco de Saz Abaión, preso de la B. mba, Hotel núm. 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula «Estudio sobre fabricación de papel de bagazo y esparto» publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de quinientas pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas quinientas cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá prorrates por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborales, desde las diez a las doce de la mañana, y por la tarde de tres a cinco.

Granada 29 de Noviembre 1910.—Por la comisión gestora, F. del Saz Abaión.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, paseo de la Bomba, Hotel núm. 1 y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Melillá casa de los señores Viuda e Hijos de Emilio Morá, banqueros.

SEVILLA HOTEL ORIENTE

CALEFACCIÓN COMPLETA Precios módicos

Muebles norteamericanos

Catálogo ilustrado y precios de muebles utilísimos para despachos y oficinas, en esta Admón., Gracia, 4.

La verdad se impone

Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 Oj.

Depósito en Granada, Bazar de novedades La Hormiga de Oro

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PÍDASE CATÁLOGO

A GUILLERMO TRÜNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(219)

Un cendal azul sujetaba sus magníficos caballos. No llevaba absolutamente joyas. Pero con su sencillez y su elegancia aparecía encantadora.

VII

—Perdonad si os he hecho esperar,—dijo al alcalde, adelantando hacia él con la sonrisa en los labios;—pero sois para mí una persona muy conocida.

—¡Yo, señora!—exclamó con extrañeza el alcalde;—yo no creía tener la felicidad y la honra de que vuestro me conociese.

—¡Sí, sí por cierto; vos tuvisteis un proceso!

—Yo he tenido y tengo muchos procesos, señora; ese es mi oficio.

—Permitidme: un proceso en que se trataba de un delito de amor.

—De esos los hay a cada paso. Pero el criminal era un fraile.

VIII

Párese vivamente encendido el alcalde. Había visto con una especie de terror que la marquesa de Puente de Oro conocía uno de sus pecados.

Y un pecado grave en un juez.

Un pecado de cohecho. Se trataba de un joven fraile agustino, que pervertido sin duda con el ejemplo de Lutero, había robado a una joven monja, y cambiando su nombre y el de ella con papeles falsos, se había casado.

IX

Este asunto dió primero en la justicia ordinaria, porque antes de que la Inquisición se ocupase del proceso de aquellas dos personas eclesiásticas, era necesario probar que lo eran, y no se lograba.

La familia del fraile, que era ilustre y riquísima, acudió a doña Enfrasia, abriendo camino hasta ella por medio de un regalo sustancioso, y doña Enfrasia se encargó del asunto por sí misma, y se dió a ver encubierta al alcalde de Casa y Corte, que la recibió, porque el bueno de D. Francisco era muy galante con las damas.

X

—Yo soy,—le dijo doña Enfrasia, que iba admirablemente disfrazada, y cubierto el semblante con un antifaz,—camarera de la señora marquesa de Puente de Oro, que me ha dado una carta para vos.

En fin, el alcalde, cohechado por la influencia de doña Enfrasia, hizo de modo que se movió una competencia entre la justicia ordinaria y el Santo Oficio, y durante esta competencia los dos amantes tuvieron ocasión de evadirse, de irse a Inglaterra, de abrazar la Protesta, y de vivir en paz, sino en gracia de Dios.

XI

Don Francisco, que se había aprovechado largamente de esto, se avergon

UN LOBO EN ESCENA

En uno de los teatros populares de Nueva York se ha desarrollado un suceso verdaderamente sensacional.

La sala estaba llena y el público interesado, porque se representaba un melodrama de gran éxito.

Este melodrama, titulado «La reina de los caminos», requiere un aparato escénico colosal, y en la función se vieron algunos animales. Entre ellos figuraban dos lobos, uno de los cuales ha sido el protagonista de este suceso.

La reina de los caminos vaga por las montañas. No conoció a sus padres, que eran gente rica, y la fortuna que de derecho le pertenecía le ha sido desentada por un hijo criado, que, naturalmente, robó el testamento y sustituyó a la hija de sus señores por una muchacha, complicada de sus delitos.

El traidor sabe quién es la reina de los caminos y que vive en una choza del monte, y la persigue para matarla. Ciertas veces está la muchacha a pique de caer en las garras de su perseguidor, otras tantas veces se va el público sorprendido por un hecho extraordinario que pone en salvo a la inocente víctima.

La muchacha corre por los montes, cuando en una caverna divisa dos lobos. El empresario ha querido dar la mayor propiedad a esta situación, y ha sacado dos lobos auténticos, encerrados en una jaula de hierro, como es natural, aunque los barcos están lo suficientemente disimulados para que el público no los vea. El efecto es completo.

El traidor sorprende a su víctima, y empujándola violentamente, la arroja a la caverna de los lobos.

Pero aquí que uno de los dependientes del teatro estaba asomado a un lobo de aquellos entre bastidores. El ferozido el lobo, lanzándose contra la varita con tal furia, que la derribó. El animal saltó al escenario. Los actores, asustados, se apartaron. El lobo dio un nuevo salto, y cayó al patio de butacas. Una señora que estaba cerca tuvo el valor necesario para tratar de asustarlo y hacerle retroceder; pero el animal la clavó los dientes fuertemente en un brazo, destrozándosele por completo.

Los maquinistas, los agentes de policía y los espectadores más atrevidos se lanzaron a interceptar el paso del animal y a sacarlo de la escena; pero nada se consiguió. El lobo se arrojó al revólver, por miedo de herir a alguna persona en aquella indescriptible confusión que reinaba en el teatro, tanto en el escenario como en las butacas.

Un valeroso policía se agarró con todas sus fuerzas al cuello del animal, obligándole a volver a escena. Un tramoyista cogió entonces al lobo por las patas traseras, y a fuerza de fuerza pudo el lobo ser reintegrado a su jaula.

Diez espectadores recibieron mordeduras terribles, hallándose dos de ellos en estado gravísimo.

Aunque los lobos han sido retirados de la escena en las representaciones sucesivas, el teatro ha quedado desierto y el melodrama de «La reina de los caminos», que venía representándose con éxito grandioso, desaparecerá muy pronto del cartel.

Bailarinas á la fuerza

El Berliner Tageblatt publica un largo telegrama de San Petersburgo, en el que se da cuenta de un suceso en el que han sido protagonistas siete jóvenes alemanas.

Desde hace algún tiempo, componían uno de los programas más notables de los programas nocturnos del Jardín de invierno, siete bailarinas muchachas, que bailaban danzas lascivas, vestidas con trajes orientales.

El público aclamaba a todas las noches. Ellas bailaban ágilmente, pero no se acordaban de bailar.

Esto llamó la atención de algunas personas, que pidieron hablar con las muchachas.

Pero el director de la troupe, un tal Disson, negábase a permitirlo.

Las tenías como acorraladas y refiladas con una excesiva brutalidad cuando alguna casa a cualquier hora de sus admiradores. Estas no podían entenderse con ellas, porque ninguna sabía el ruso.

Al fin un policía, que conoce el alemán, logró cambiar algunas palabras con una de las bailarinas.

Esta le dijo: «Nosotras vivíamos en Berlín con nuestros padres, que son obreros.

Después de ganar algún dinero para no ser demasiado pobres, y un día, las siete, que somos amigas, nos presentamos jun-

tas en una agencia de colocaciones.

Nos recibió un tal Disson, que nos dijo que nos colocarían en San Petersburgo de doncellas, si nuestros padres nos autorizaban.

Habló con éstas, y tanto les prometió, que ellas consintieron, creyendo que de esta modo podríamos abrirnos camino en la vida.

Hicimos el viaje, llegamos a San Petersburgo, y Disson nos alojó en una casa.

Pero en breve comprendimos que Disson era un miserable.

Vivían en la casa mujeres de mal vivir, que nos trataban por comparsas suyas.

Al saber nosotros lo que Disson había hecho, prometimos tan gran escándalo que el bandido tuvo miedo, nos sacó de allí y nos llevó a una casa que había alquilado en un barrio exótico.

Y en ella, a fuerza de amenazas y latigazos, nos obligó a aprender diversos bailes.

Des mujeres rusas nos sirvieron de maestras.

Cuando nos negásemos a tomar sus lecciones, nuestro verdugo nos azotaba y nos dejaba sin comer.

Aterrorizadas, muertas de hambre, consentíamos en debatir en el Jardín de Invierno.

Pero trabajamos contra nuestra voluntad, y estamos deseando regresar a Alemania.

El policía prendió al explotador de las muchachas. Este quiso negar los hechos; pero sus víctimas le abrumaron de invectivas.

Ha ingresado en la cárcel. Las muchachas serán enviadas a Berlín por cuenta de la Embajada.

COMEDORES DE HENO

Stefan Peter ruso Rapin os convida a comer en su finca Kunkla, guardados de aceptar la invitación.

En la finca de todos sus banquetes:

Sopa de heno — Pan de hierbas — Heno estofado — Agua hervida — Mondadientes.

¡No, sin duda, este anfitrión quien, al fin de la comida, habiendo visto a convidar a uno de sus huéspedes para la semana siguiente recibió esta contestación:

Desde luego, inmediatamente, ahora mismo el que se.

Repleta efectivamente en la actualidad un viaje de propaganda por Rusia; parece que ha reunido numerosos discípulos.

Sus argumentos son en fin xibitividad, en juventud, su ligereza a la edad de 67 años.

¡No importa! Si me ha de ser preciso seguir semejante régimen para parecer que tengo 60 años cuando he cumplido 67, prefiero la carne asada, no falsificar mi fe de bautismo.

Uno de los principios de Rapin es este: ¡En verano rumia heno fresco!

¡Sin duda, contemplando el paso de los trenes!

¡Muchas gracias! Esta higiene no me seduce. Pero la higiene sugiere de tal mo-

do, que algunos serán capaces de traer heno a todo pasto con la esperanza de presentar menos años de los que tienen, aunque la vida no se prolongue con tal sistema.

BOLETÍN RELIGIOSO

Callos para hoy

Santos del día.—Santo Tomás de Cantuariense.

Jubiloo de las 40 horas.—En el Sagrario. Mañana, en las Capuchinas.

Jubiloo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el Sagrario, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en la Catedral.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 688 comidas a los pobres y pernoctaron en el Asilo Nocturno 45 individuos.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums de

(MALAGA)

Sucursal en Granada, ZACATIN, 5

Venta de toda clase de instrumental para banda, Accesorios musicales, Gramophones, Discos, Acordeones, etc.-Venta de Pianos y Armoniums al contado y a plazos y alquiler de los mismos. Se hacen afinaciones y recomposiciones.

La Prevision Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros

Capital SUSCRITO... 1.000.000 pts.

DESEMBOLSADO... 250.000

Domicilio social, Alameda, 19, Sevilla

(Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real Orden de 1.º de Septiembre de 1909

QUINTA DE 1911

Seguros de Quintas por diferentes tarifas

TARIFA 1.ª

800 pesetas. Mediante la entrega de esta cantidad antes del sorteo, la Sociedad emite una póliza que garantiza a los asegurados la reducción del servicio militar.

TARIFA 2.ª

824 pesetas en dos plazos, pagaderos del siguiente modo: 424 pesetas satisfechas en efectivo al firmar la proposición.

400 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

TARIFA 3.ª

832 pesetas en tres plazos pagaderos del siguiente modo: 332 pesetas satisfechas al firmar la proposición.

250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Mayo del mismo año del sorteo.

250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

TARIFA 4.ª

840 pesetas en cuatro plazos pagaderos del siguiente modo: 240 pesetas satisfechas al firmar la proposición.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Abril del mismo año del sorteo.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Junio del mismo año del sorteo.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

En las condiciones generales de las Pólizas de Seguro de Quintas de LA PREVISION ANDALUZA está previsto que si el Gobierno pidiera todos los mo-

zos sorteados, quedaría nulo el contrato del Seguro, devolviéndose a los interesados el importe de la prima; y cuando un mozo asegurado que esté en situación de excedente de cupo, fuere llamado a cubrir bajas naturales, la Sociedad se obliga a entregarle en efectivo el importe de la redención, durante los años fijados en la Ley de Reclutamiento y Reemplazo para dichas bajas naturales.

Para más informes, dirigirse a las Oficinas en Granada, Gracia, 4.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 30 Agosto 1910.

Puntos de venta

DE

LA PUBLICIDAD

GRANADA.—En la Administración, Gracia, 4; Casa de Perich y la Prensa, Puerta Real y Acera del Casino, respectivamente; en todos los puestos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.

MADRID.—Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Porro; Kiosco del Tribunal de Cuentas, de Antonio Fernández, calle de Puercarral; Kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; Kiosco de Juan Francisco Lozano, plaza de Colón; y Kiosco refresco de la calle de Alcalá, de D. Francisco Martínez.

BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canalejas, frente al Continental.

SEVILLA.—Puesto de D. José García, en la calle de las Sierras, esquina al Correo, y D. Antonio Cantalejo, Sierras, 89.

MÁLAGA.—Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

ALMERÍA.—Kiosco de Las Palmeras, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Príncipe.

Imprentillas de caucho

En la Administración de LA

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma, alta 8 MADRID

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada

(1000 kilos), en fábrica

ó sobre vagón.—Saco

de 40 kilos, 1'10, en

fábrica ó almacén.—

1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25

ctms. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con

etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.

Especialidad en Portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2

EL COMPRADOR

Revista de la Exportación alemana,

publicada en español por la casa editorial

J. J. Weber, Leipzig, Alemania

ofrece la mejor posibilidad de comprar

todos los artículos de la industria

alemana a precios bajos.

Números de muestra gratis y franco

Solución Benedicto

de glicerosfosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bron-

quitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades

consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nervi-

cosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo,

escoliosis, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia

del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales

Farmacias.

En Granada, Farmacias del Dr. Pizarro, V. Cortés, R. Cano,

y Ortiz Pujasón.

En Baza, R. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. G.

tiérrez. En Motril, B. Ramírez.

Papel para envolver

en esta imprenta, Gracia, 4

A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-(S. A.)

MADRID con sucursales en

BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA,

LISBOA Y OPORTO

PIDANSE OFERTAS A

Sevilla, Calle de Zaragoza, 14.-Apartado de Correos, 47

SOBRE

Motoros para pequeñas industrias y usos domésticos

Motoros especiales para accionar máquinas de coser

Perforadoras eléctricas, a mano y con mesa

Fulidoras eléctricas

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones

Lámpara de filamento metálico A. E. G.

LA MEJOR entre todas las conocidas

GRANDES ALMACENES

Para Enfermedades Urinarias

Sándalo PIZA

Mil Pesetas

que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y

que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado

con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de

París, 1889. Treinta años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las

Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados

créditos, diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos

14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 8, Barcelona, y principales de España y

América. Se remiten por correo anticipando valor.

Se vende en Granada. Farmacia Gran Via (frente al Angel)

Café Hervino Medicinal

Del Dr. Hervino

MARIA REESSTRADA

Medicamento infundido al café con

para los dolores de cabeza, ja-

queza, vómitos, epilepsia y demás

neurosis.

Los paños del estómago, del bi-

gado y los de la infancia en general,

se curan infundiendo. Buenos he-

chos, a 3 y 6 pesetas caja.—Se re-

mite por correo a todas partes.

La correspondencia, Correos, 29,

Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Or-

tiz Pujasón. San Francisco, 16

Pierre Ghys

Constructor de Orga-

nos, Afinador y composi-

tor de Pianos, Armoniums

y Gramófonos.

Calle del Rosario, 4, Granada

El Barco

Casa de comidas

y Freiduría de Pescado

CALLE ALHÓNDIGA, ESQUINA PLACETA

Si queréis comer bien y barato,

visitar esta casa de comidas, donde

se sirve con prontitud, esmero y econo-

mía. Comidas al alcance de todas

las fortunas.

Señoras que sepan hacer

crochet, se ne-

cesitan, para trabajar en lana.—Da-

rán razón, calle Nueva de San An-

tón, núm. 14.

Venta

de aparatos au-

diocásticos de 80

clases diferentes.—Acera del Cas-

no, 13.

La Prevision Andaluza

(SECCIÓN COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social: Alameda, 19, SEVILLA

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

CAJA POPULAR DE AHORROS

IMPOSICIONES EXTRAORDINARIAS.—INTERESES QUE SE ABONAN

Reintegró a un año. 6 por 100 anual

» dos años. 6 y medio por 100 anual

» tres años. 7 por 100 anual

» cuatro años. 7 y medio por 100 anual

» cinco años. 8 por 100 anual

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonan en el mismo pueblo que reside el imponente.

Los imponentes de Caja Popular de Ahorros, tienen derecho a solicitar de la Compañía: